

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Riohacha, Diciembre de 2020

Señor (a)
JAIME ALFONSO CUELLO CUELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 1415258 de 2020**
Coordinador Misional Regional Guajira

Programa Sena Emprende Rural (SER)
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de **Diciembre** del año 2020.

Referencia: No. . **CO1.PCCNTR.1415258 del año 2020**

KAROL KATTINA COQUIES IBARRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. **53.060.565** de Bogotá en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro **AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de Treinta y Cinco Millones Quinientos Un Mil Setenta y Dos Pesos (\$35.501.072.00) M/Cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Un primer pago correspondiente a veintinueve (29) días por valor de Tres Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Doce Pesos (\$3.663.812.00) Mda/Cte b. Ocho (8) pagos iguales por los meses de Abril a Noviembre de 2020, cada uno por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos (\$3.790.150.00) Mda/Cte. C. Un (1) último pago por el mes de Diciembre correspondiente a Doce (12) días por valor de Un Millón Quinientos Dieciséis Mil Sesenta Pesos (\$1.516.060.00) Mda/Cte. Los honorarios serán pagados por el Sena al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorro # 0550236000695114 de Davivienda cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el doce (12) de diciembre de 2020.

OBJETO:

Instructor en el área EMPRENDIMIENTO en el programa SER, ejecutando 160 horas mensuales para un total de 1500 horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la formación profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola Regional Guajira.

CLÁUSULA No. 4 obligaciones del contratista.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Se realizarán los alistamientos de las formaciones apoyando los procesos de verificación de listas de aprendices matriculados por ficha asignada, Inducción de los aprendices a los programas curriculares para la formación, estableciendo horarios para la formación y socialización de instrumentos de evaluación.	1. Ficha 2190802 con 24 aprendices 2. Ficha 2222844 con 21 aprendices

		Cumpliendo los lineamientos Institucionales trabajo en casa decreto 457 de 2020 aislamiento obligatorio. Apoyado en el uso y manejo Tic. Adicionalmente se realizó salida a campo Ficha: 2204545 comunidad cachaca 1 Municipio Riohacha, donde se impartió formación presencial previa autorización siguiendo estrictamente los protocolos de Bioseguridad.	Evidencias Fotográficas.
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Elaboración de planeación pedagógica y proyectos formativos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear unidad productiva de Recorridos Agroecoturismo. 2. Crear unidad productiva de derivados cárnicos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto Formativo integral identificado con código 486338 en Sofia Plus, asociados con los aprendices 2. Proyecto Formativo integral identificado con código en Sofia Plus 1402737, asociados con los aprendices
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral.	La Formación se realiza a través de la metodología trabajo en casa de manera virtual dadas los lineamientos institucionales relacionados con el decreto 457 de 2020 de aislamiento obligatorio. Se ejecutaron las acciones de formación haciendo usos de medios alternativos a través del uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, mediante los cuales se brindó orientación y acompañamiento a los aprendices para el desarrollo de actividades de aprendizaje y se tomaron las evidencias respectivas. Adicionalmente se realizó salida a campo Ficha: 2204545 comunidad cachaca 1 Municipio Riohacha, donde se impartió formación presencial previa autorización siguiendo estrictamente los protocolos de Bioseguridad.	Evidencias de las actividades desarrolladas con registros fotográficos.

4	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas,	Se realizó registro de los aprendices en SOFIA PLUS, asociándolos a la ruta de los proyectos formativos de los programas de formación: 1. Emprendedor en recorridos de agroecoturismo 2. Emprendedor en producción de derivados cárnicos.	Listado de Aprendices asociados según Fichas: 2190802, 2222844
5	En articulación con el instructor técnico crear unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: "autoconsumo y negocios rurales" de la fase I del programa SER.	Creación de la unidad productiva Ficha: 2190802 Emprendedor en recorridos de Agroecoturismo. Creación de la unidad productiva Ficha: 2222844 Emprendedor en producción de derivados cárnicos. Creación de la unidad productiva Ficha: 2084088 Obtención y Transformación de aceites esenciales.	Acta de Conformación Formato de Registro unidad productiva SENA Emprende Rural Código Unidad Productiva: 108946 Acta de Conformación Formato de Registro unidad productiva SENA Emprende Rural Código Unidad Productiva: 109007 Acta de Conformación Formato de Registro unidad productiva SENA Emprende Rural Código Unidad Productiva: 108896

6	<p>De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: Apoyar la realización de diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación,</p> <p>Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización, gestión empresarial y financiera cuando se requiera,</p> <p>Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS que se encuentra inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva</p> <p>Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER, para su implementación en las acciones del mismo,</p>	<p>Estructura realizadas a las unidades productivas creadas en cada programa de formación registradas en sofia plus</p> <p>Acompañamiento de la Unidad Productiva ANCESTRAL comunidad Juan y medio, en la Convocatoria al Fondo Iberoamericano de Cocinas para el desarrollo sostenible.</p> <p>Diligenciado en las estructuras integrada de seguimiento.</p> <p>Participación en videoconferencias. 1.Fecha: 30 de Noviembre 2020 Reunión Equipo SER. Listado maestro materiales de formación. 2.Fecha: 9 de Diciembre 2020 Rendición de Cuentas del SENA en la Guajira 2020. 3.Fecha: 12 de Diciembre 2020 Reunión Equipo SER. Cumplimiento de las metas 2020 e Informe final.</p>	<p>Estructura Integrada de seguimiento.</p> <p>Pantallazo Respuesta de la Postulación.</p> <p>Estructura Integrada de seguimiento</p> <p>Pantallazos de la actividad virtual.</p>
---	--	--	---

	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas rurales. Identificar fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.	Unidad Productiva ANCESTRAL Obtuvo recursos de la FAO para fortalecer su emprendimiento y participo en la convocatoria del Fondo Iberoamericano de Cocinas para el desarrollo sostenible.	Evidencias Fotográficas
--	--	--	-------------------------

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	272	Riohacha- Comunidad la cachaca 1-Riohacha	29 de Octubre 2020	29 de Octubre 2020
2.	272	Riohacha- Comunidad la cachaca 1-Riohacha	30 de Octubre 2020	30 de Octubre 2020
3.	342	Riohacha- Comunidad la cachaca 1-Riohacha	19 de Noviembre 2020	19 de Noviembre 2020
4.	342	Riohacha- Comunidad la cachaca 1-Riohacha	20 de Noviembre 2020	20 de Noviembre 2020
5.	343	Riohacha- Comunidad la cachaca 1-Riohacha	21 de Noviembre 2020	21 de Noviembre 2020
6.	343	Riohacha- Comunidad la cachaca 1-Riohacha	22 de Noviembre 2020	22 de Noviembre 2020

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el referencio el pago de la Planilla No 4364036165, por valor de \$440.200 realizado el portal SOI correspondiente al mes de Noviembre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en () folios:
Cordialmente,

Karol Kattina Coquies Ibarra

C.C. No. 53.060.565 expedida en Bogotá

Recibí a satisfacción:

Jaime Alfonso Cuello Cuello

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR. 1415258 de 2020**

Coordinador Misional Regional

